



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-O-426.

Luis Martínez Corrales ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Luis Martínez Corrales.

Objeto: Legalización de vallado.

Cauce: Arroyo Rojas.

Paraje: El Prado.

Municipio: El Almiñé - Merindad de Valdivielso (Burgos).

La actuación solicitada consiste en el vallado de parcela 1.221, polígono 528 y parcelas 5.117, 5.118 y 5.119, polígono 532, del término municipal de Merindad de Valdivielso, situadas en zona de policía del arroyo Rojas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 31 de octubre de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián